

# Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Departamento  
de Educación Física

FaHCE



## Luchas y tensiones en la creación del ISEF N°2 “Federico W. Dickens”

Klein, Sebastián. Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires ([sebastianmartinklein@gmail.com](mailto:sebastianmartinklein@gmail.com))

Labaké, Leticia. Universidad Nacional de Luján, ISEF N°2 “Federico W. Dickens” ([letiLabake@gmail.com](mailto:letiLabake@gmail.com))

### Resumen

En los giros y contragiros que han tomado nuestras carreras y las infinitas veces que nos cruzamos prometiéndonos alguna vez trabajar juntxs. Fue la casa de estudios que vio nacer como docente a Sebastián y abrió las puertas a Leticia como docente de nivel terciario la que nos hizo coincidir con el fin de reconstruir la historia de dicho profesorado.

Esta ponencia tiene el objetivo de recomponer el recorrido histórico desde la creación del ISEF N°2, pasando por el nombre consolidado a posteriori como “Federico W. Dickens” y su definitiva instalación en el Parque Chacabuco en 1998.

**Palabras clave:** Formación, Profesorado de Educación Física, Creación de Instituciones.

### Introducción

Este trabajo propone reconstruir la historia del actual Instituto Superior de Educación Física N°2 “Federico W. Dickens” (en adelante DK) ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde su creación oficial en 1985 hasta 1998, año de su establecimiento definitivo en la sede actual en Parque Chacabuco. Desde 1985 y hasta 1998, el por entonces INEF Parque Chacabuco naufragó por tres instituciones (educativas y deportivas) hasta culminar el periplo en las instalaciones actuales.

En el recorrido por esta breve reconstrucción histórica, nos hemos planteado objetivos específicos en torno a la identificación de tensiones y consensos dentro de la comunidad educativa del DK en el período contemplado; y finalmente en la indagación de las luchas y conflictos en torno al cambio de las sedes y dificultades en la consolidación de un espacio definitivo y propio.



## **Aires democráticos: discursos en torno al derecho y el privilegio. Los motivos de la creación del INEF Parque Chacabuco**

En 1984, con el regreso de la democracia y bajo el mandato presidencial de Raúl Alfonsín, se desarrolla el Congreso de Educación Nacional (1984-1988). Según la Ley N° 23.114, ambas cámaras del congreso aprueban la convocatoria al Congreso Pedagógico, que según su primer artículo buscaba “la más amplia participación de todos los niveles de enseñanza, estudiantes, padres, cooperadoras escolares, gremialistas, docentes, estudiosos del quehacer educativo y el conjunto del pueblo a través de los partidos políticos y organizaciones sociales representativas.” (Ley 23114). El objetivo de dicho Congreso era crear un estado de opinión en torno de la importancia y trascendencia de la educación en el país: reconocer los diversos problemas, dificultades, limitaciones que enfrentaba la educación; divulgar la situación educativa y sus alternativas de solución, involucrando al pueblo. Consideramos relevantes estos objetivos ya que creemos que confluyen con el reclamo que surge por parte del centro de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Física Romero Brest (en adelante RB), en 1984 y de lxs aspirantes a estudiar la carrera de EF en la Ciudad de Buenos Aires en el verano de 1985, tal como detallaremos más adelante. El contexto de surgimiento del DK responde a un clima de ampliación de derechos, efecto del retorno de la democracia y del “Proyecto Educativo Democrático” inicialmente impulsado por el alfonsinismo (Wanschelbaum, 2014). Por otro lado, la revista estudiantil “PITO” del centro de estudiantes del RB muestra las tensiones que suscitaba el tema del ingreso directo al profesorado en 1984. Por un lado, lxs estudiantes que redactaban la revista interpretaban que un sector del claustro docente defendía que el ingreso debía ser restringido bajo lemas que remitían a la “selección natural”, a “preservar nivel del instituto” y a la “relación entre nivel académico y cantidades de alumnxs”. Por el contrario, el discurso estudiantil refería a cuestiones vinculadas a la justicia social y el derecho al acceso a la educación superior; y aludían que el examen de ingreso era ineficiente e inhumano. Esta oposición, que podríamos resumir bajo la dicotomía “derecho-privilegio”, tuvo consonancia un año posterior en el verano de 1985 durante el ingreso al RB<sup>1</sup>. El RB se encontraba bajo la órbita de la Dirección Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación (en adelante DNEFDYR). Esta dirección establecía la formación de docentes dentro del área y fue quien creó diversos Institutos Nacionales de Educación Física, entre

---

<sup>1</sup> La relación entre el derecho a la educación superior y la lucha por el acceso en el contexto de la formación docente en Educación Física que deriva en la creación del DK tiene un correlato directo con los debates políticos y disciplinares que se evidencian en la revista “PITO”: en un artículo publicado a finales de 1985 titulado “Nacen dos estrellas”, felicitan la independencia de los INEF Parque Chacabuco y Racing Club y comentan que “sabemos muy bien las luchas que atravesaron”.

ellos, el INEF Parque Chacabuco en 1985. Además, replanteó las condiciones de ingreso, creó 27 divisiones de 1° año en los institutos, aumentando un 22,3% de la matrícula entre 1984 y 1987 (DNEFDYR, 1988).

Entre los reclamos estudiantiles por un ingreso irrestricto, los lineamientos de la DNEFDYR y el “crecimiento exponencial de los centros de formación de Educación Física” efecto de la “restauración democrática” (Levoratti y Scharagrodsky, 2021) se crea el INEF N°2 Parque Chacabuco en 1985 (Resolución N° 919/85).

En el verano de 1985 un número considerable de aspirantes quedó sin posibilidades de cursar la carrera en el RB ya que el acceso irrestricto hizo que lxs aspirantes desconozcan cuántos entrarían finalmente (Entrevistada N°5). Según los entrevistados N°2 y N°3, el ingreso constaba de un examen basado en un circuito de habilidades motoras por tiempo y si era aprobado, se sumó un sorteo para hacer un recorte. La organización y autoconvocatoria de quienes aprobaron el examen, pero no ingresaron produjo un reclamo masivo por el derecho a estudiar. Conformaron una comisión de ingresantes que se movilizó y exigió un lugar para garantizar el derecho a estudiar ante el Ministerio de Educación y Justicia. Luego de las movilizaciones, consiguieron que se atiendan los reclamos y se les propuso la creación de un anexo del RB, que rechazaron categóricamente, y se estableció cursar como instituto independiente en unas instalaciones abandonadas ubicadas en el parque Chacabuco, en condiciones extremadamente precarias, lo que meses más adelante finalizó con la resolución de creación del INEF N°2 Parque Chacabuco anteriormente citada (Entrevistado N°2; Entrevistado N°4).

En cuanto a las condiciones de cursada, lxs entrevistadxs coinciden en la precariedad en las instalaciones, la carencia de servicios básicos, materiales y espacios físicos adecuados. Antes de iniciar la cursada, fue una comisión a verlo para asegurar poder desarrollarnos ahí e incluso se armó un proyecto para hacer modificaciones y reformularlo. Sin embargo, al ser un instituto nacional y depender de la DNEFDYR, la tensión con la municipalidad dilató la obra. La imposibilidad de cursar dignamente, impulsó nuevas movilizaciones para trasladarse a algún espacio que pudiera garantizar el desarrollo de un instituto de nivel superior. Este reclamo se llevó a cabo por parte de toda la comunidad educativa frente a la DNEFDYR, e incluyó clases en la vía pública. El equipo directivo y el presidente del centro de estudiantes entablaron una reunión con el director nacional. El entrevistado N°2 afirmó que estuvieron todo el día dando clase en la calle y que a partir de la protesta y la reunión surgió la posibilidad de ir al Club Deportivo Español (en adelante CDE).

El traslado del entonces INEF Parque Chacabuco al CDE en 1986 significó la posibilidad de cursar en mejores condiciones y permitió comenzar a forjar una identidad institucional propia por dos cuestiones: a) el rector normalizador decidió rebautizar al instituto como INEF “Federico W Dickens” en honor a su docente y mentor (Entrevistado N°2; Entrevistada N°5); b) el traslado al CDE simbolizó el “despegue” del INEF N° 2 respecto al INEF N°1. Según la entrevistada N°5: “hasta ese momento, en general pensábamos que éramos un anexo del RB. Eso cambió nuestra identidad: éramos un instituto diferente”.

### **El desarrollo del ISEF N°2 “F. W. Dickens”**

Todxs lxs entrevistadxs coinciden en la comodidad y posibilidad de desarrollo del profesorado durante los 10 años en el CDE. Sin embargo, vuelven los reclamos en relación a un predio propio a partir del cambio en las políticas educativas.

En 1993 comienza la reforma educativa y en 1995 se sanciona Ley de Educación Superior (ley 24.521) los institutos nacionales son transferidos a las administraciones provinciales o universidades y deja de existir la DNEFDYR. De esta manera, el DK pasa a tener dependencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y esto implica un nuevo convenio con el CDE. Todxs lxs entrevistados coinciden en la disconformidad del CDE frente al mismo.

El devenir de la política educativa impacta en 1996, presentando dos momentos cruciales: la segunda mudanza y las primeras elecciones de equipo directivo. La tensión entre el CDE y la intendencia de la CABA se vuelve insostenible y abruptamente el DK se traslada al Club Ferrocarril Oeste (Ferro). El relato del entrevistado N°4 -que cursó sus dos primeros años allí- se centra en la precariedad e imposibilidad del desarrollo del profesorado en dicha institución, en la resistencia de lxs socixs y concluye que ante la falta de pago Ferro los echa.

Por otro lado, hasta 1996 el DK estuvo dirigido por un equipo normalizador, ergo quienes conducían eran nombrados por la DNEFDYR. Desde ese año comienza a haber elecciones para los cargos directivos; y se activa nuevamente la lucha por un predio propio.

Es interesante destacar que en todas las entrevistas se hace alusión a un fuerte sentido de pertenencia. Consideramos que es un elemento sustancial que incide en el devenir histórico del DK, ya que la convocatoria masiva y el compromiso por parte de la comunidad educativa en la disputa por un espacio propio se ve fortalecida por esta variable y a su vez, retroalimenta las luchas y resistencias asumidas desde su momento de gestación y posterior reclamo por espacios idóneos.

En 1997 hay un momento de quiebre, los relatos de lxs entrevistadxs describen cómo frente a la ausencia de soluciones, se trasladan a Plaza de Mayo para hacer un reclamo épico, donde se dictan clases de todas las asignaturas y se montan canchas deportivas. La noticia se difunde rápidamente y en octubre se firma el decreto N° 1433/97 que autoriza el funcionamiento en Parque Chacabuco.

Este decreto considera la construcción de un establecimiento “a fin de lograr el mejor desenvolvimiento de las actividades deportivas y beneficiar así a los setecientos (700) alumnos que hoy concurren al Club Ferrocarril Oeste” (Decreto 1433/97).

Asimismo, se aprueba refuncionalizar la totalidad de las instalaciones para que se puedan desarrollar actividades educativas y culturales; y establece la articulación con la Dirección General de Deportes (DGD), de quien dependía la administración del Polideportivo.

### **A modo de cierre**

A lo largo del trabajo se pudo observar cómo durante los primeros años la disputa por un predio y espacio propio forjaron la identidad del nuevo Instituto. A su vez, el proceso de lucha y demanda por un oferta educativa de calidad construyeron un espíritu colectivo entre los diferentes actores del DK. Las tensiones que se advierten en las entrevistas se dan: por un lado, en relación a los reclamos de la comunidad educativa del DK con los gobiernos de turno; y por otro lado, la dependencia del DK tanto en el traspaso del estado nacional a la CABA, así como de la disputa espacial en este mismo sentido dentro del predio del Parque Chacabuco.

A partir de lo expuesto, consideramos que el retorno de la democracia, la ampliación de derechos, los debates a partir del Congreso Pedagógico, la estructura del RB y las luchas estudiantiles en torno al ingreso que allí se foguearon, derivó en la necesidad política de construir otro instituto nacional de EF de gestión estatal en la ciudad de Buenos Aires.

En este recorrido también se puede advertir las persistencias del ingreso como condición para poder estudiar EF y vislumbramos la diferenciación con el RB como propuesta educativa, sin embargo no hemos podido indagar al respecto. Nos queda pendiente seguir profundizando en la historia del DK, cuáles fueron los modelos de los planes de estudio y las bases epistemológicas que se inscribieron en la formación docente particular de DK.

### **Referencias**

Levoratti, A. (2015). La creación de los profesorados de educación física en Argentina. 1912-2014. 11o Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 28 de septiembre al 10

octubre de 2015, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.7372/ev.7372.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7372/ev.7372.pdf)

Levoratti, A. y Scharagrodsky, P. (2021), “Notas para una historia de las instituciones argentinas de formación de docentes en Educación Física durante el siglo XX”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. XII, núm. 35, DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.35.1084> [consulta: fecha de última consulta].

Wanschelbaum, C (2014) La educación durante el gobierno de Raúl Alfonsín (Argentina, 1983-1989) *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología* 25(48) págs. 75-112. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/369917>

## FUENTES

Decreto N° 1433/97. Por el cual se autoriza el funcionamiento en predio para las actividades del Instituto de Educación Física N°2 Buenos Aires, 09/10/1997

Dirección Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación. (1988) 1938-Cincuentenario-1988. Copia en posesión del Centro de Documentación Histórica del ISEF N°1 “Enrique R. Brest

Ingreso directo (septiembre de 1984) [Revista estudiantil PITO (1984) Año I Volumen I]. Copia en posesión del Centro de Documentación Histórica del ISEF N°1 “Enrique R. Brest”

Ley 23.114 de 1984. Por la cual se encomienda al Poder Ejecutivo la organización del Congreso Pedagógico. 30 de septiembre de 1984. Publicado en el Boletín Oficial del 30 de octubre de 1984.

Ley N° 24.521 de 1995. Por la cual se establecen las disposiciones preliminares de la Educación Superior; Educación superior no universitaria y Educación superior universitaria. Sancionada: Julio 20 de 1995.

Nacen dos estrellas (junio de 1985) [Revista estudiantil PITO (1985) Año II Vol IV]. Copia en posesión del Centro de Documentación Histórica del ISEF N°1 “Enrique R. Brest”

Resolución 919 de 1985 [Ministerio de Educación y Justicia] Por la cual se establece la creación del Instituto Nacional de Educación Física en la Capital Federal que

funcionara inicialmente en las instalaciones del Parque Chacabuco. 11 de abril de 1985.